

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Marcial Gómez Balsera, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el retraso anunciado por la Unión Europea para la finalización de las obras del corredor Atlántico en Extremadura.**

Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La finalización del corredor Atlántico en su tramo extremeño, que unirá los puertos de Lisboa, Setúbal y Sines con Badajoz y Madrid, estaba prevista para el año 2020.

Esta infraestructura tiene como objetivo principal el aumento de la competitividad del transporte ferroviario intermodal europeo de mercancías. Sin embargo, en la reunión mantenida por el grupo de trabajo de regiones y nodos urbanos, enmarcada en el Foro del Corredor Atlántico, celebrado el pasado mes de marzo en Madrid, representantes de la Unión Europea anunciaron que el tramo que afecta a Extremadura se retrasará hasta el 2030, debido a la presencia de "dificultades".

La Red Transeuropea de Transporte (TEN-T) ha marcado como prioritario el corredor ferroviario Atlántico dentro del territorio de la UE. Además, siendo Extremadura el punto medio entre Madrid y Lisboa, se trata de un punto estratégico de primer orden.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno por cauces oficiales de ese retraso anunciado?
2. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de qué "dificultades" justifican un retraso de 10 años?
3. ¿Qué medidas va a adoptar el gobierno para reducir esas "dificultades" en la medida de lo posible y acelerar la finalización de este tramo, dado que es un proyecto esencial para Extremadura con influencia en tres nudos logísticos (Badajoz, Navalmoral y Mérida)?



Marcial Gómez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos